



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Con base a las atribuciones del artículo 22, fracciones XXII y XXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y con fundamento en el artículo 45 de la Ley General de Salud, se expide el:

CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD
CF/DGDIF/ 118 /2015

Entidad Federativa	Quintana Roo
Municipio	Benito Juárez
Localidad	Cancún
Tipo de acción	Sustitución por Obra Nueva
Tipo de Unidad	Hospital General de Cancún " Dr. Jesús Kumate Rodríguez"
No. de camas	180 camas
No. de quirófanos	4 quirófanos
No. de consultorios	41 consultorios
Superficie del terreno	70,000 m2
Superficie de construcción	34,811 m2
Domicilio o ubicación del terreno	Avenida Chetumal y avenida Kabah, en el Municipio Benito Juárez y Localidad Cancún, Quintana Roo

Se expide el presente **CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD** en la Ciudad de México, Distrito Federal el día 27 de julio del 2015, el cual tendrá vigencia a partir de su emisión y no será válido si no cumple con las especificaciones señaladas en cualquiera de sus fases.

La información proporcionada por la Entidad Federativa, acreditó las tres fases señaladas en los lineamientos establecidos en el procedimiento para la obtención del Certificado de Factibilidad.

ARQ. GILBERTO DE JESÚS HERRERA YÁÑEZ

**DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA**



Certificado de Factibilidad No. CF/DGDIF/ 0118 /2015